

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN
JOSE CELEBRADO EL 2 DE MARZO DE 2016**

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 19,40 horas del día 2 de marzo de 2016 previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de San José del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el salón de sesiones del Centro Cívico T. Sánchez Punter, Plaza Mayor, 2, bajo la presidencia del Concejal D. Pablo Muñoz San Pío, y con los vocales y representantes vecinales, que se indican a continuación:

PRESIDENTE:

D. Pablo Muñoz San Pío

VICEPRESIDENTE

D. José Antonio Pérez González

Vocal Grupo Zaragoza en Común

VOCALES:

D. Diego Peña Labrador

Vocal Grupo Popular PP

D. Oscar Martín Las Heras

Vocal Grupo Popular PP

D^a Marta Cubero Peralta

Vocal Grupo Popular PP

D^a M^a Almudena García Erdociaín

Vocal Grupo Zaragoza en Común

D^a Andrea Gimeno González

Vocal Grupo Zaragoza en Común

D. Manuel Crespo Paesa

Vocal Grupo Socialista PSOE

D^a Jaime Zamorano Sotomayor

Vocal Grupo Socialista PSOE

D. Joaquín Bernuz Losada

Vocal Grupo Socialista PSOE

SECRETARIO:

D. José María Nicolás

Jefe de Negociado de la Junta.

Excusa su asistencia D^a M^a Trinidad Arias Ferrero, vocal del Grupo Ciudadanos.

Constituido el pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Presidente declara abierta la sesión para deliberar y resolver los asuntos que comprenden el orden del día.

PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DEL PLENO ANTERIOR, SI PROCEDE.

El Secretario señala que en el acta anterior D. José A. Pérez Gonzalez, Vicepresidente, aparece como vocal de Izquierda Unida cuando debería poner vocal de Zaragoza en Común, D. Joaquín Bernuz, vocal del PSOE no consta como asistente al Pleno cuando si asistió, y D. Jaime

Zamorano vocal del PSOE consta como asistente al Pleno y excusando su presencia, cuando realmente no asistió al Pleno.

Sin otras observaciones, se aprueba el acta de febrero, por unanimidad.

SEGUNDO.- INFORME DE PRESIDENCIA.

D. Pablo Muñoz señala que el presupuesto municipal se ha aprobado inicialmente, ahora está en fase de alegaciones y la aprobación definitiva se espera para el 21 de abril. Informa que el Ayuntamiento ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la D.G.A. por el impuesto a la depuración de las aguas, por entender que los vecinos de Zaragoza están pagando dos veces el mismo tributo y además el Gobierno de Aragón no ha mantenido ningún tipo de diálogo con el Ayuntamiento de Zaragoza. Presenta el “Proyecto de Ampliación del Parque Pignatelli” que se va a realizar mediante un proceso participativo en el que podrán enviar sugerencias y propuestas todos los vecinos y las entidades que lo deseen; este viernes a las 17,30 se realizará una visita guiada a los antiguos depósitos y a continuación se presentará el proceso en la Sala Venecia de Torrero.

D. Diego Garulo, Técnico de Zaragoza Cultural, presenta un avance de la programación y del modelo de gestión de La Harinera, que se inaugurará el próximo 19 de marzo, coincidiendo con la Semana Cultural de San José.

D. Manuel Crespo, Vocal del PSOE, informa que hoy se reúnen los portavoces de la D.G.A. y del Ayuntamiento de Zaragoza para tratar de desbloquear Ley de Capitalidad y espera que lleguen a algún acuerdo. Pide al Presidente que aclare si va a haber alguna reserva de espacios para usos lucrativos que permitan financiar la obra de ampliación del parque Pignatelli.

D. Diego Peña, Vocal del PP, espera que la ampliación del Parque Pignatelli no sirva para realizar una recalificación encubierta de parte de estos terrenos. El proyecto le parece precipitado y espera que la participación sea auténtica.

El Presidente indica que sobre esta zona ha habido muchas muchas presiones en corporaciones anteriores, hoy se plantea específicamente ampliar el Parque Pignatelli y estos terrenos no pueden ser una moneda de cambio para financiar otros proyectos, y el equipo de gobierno no ha hecho ninguna propuesta para que el proceso participativo sea completamente abierto.

El Concejal da cuenta de los nombramientos de los representantes de esta Junta Municipal en los Consejos de los Centros de Salud del Barrio, que son :

Centro de Salud Canal Imperial/San José Sur: D^a Rosana Pérez Díez y D. Jaime Zamorano Sotomayor.

Centro de Salud San José Centro/San José Norte: D^a M^a Angeles Martínez Marco y D. Oscar Martín LasHeras.

TERCERO.- INFORME DE COMISIONES DE TRABAJO.

D^a Andrea Gimeno, vocal de ZeC, informa que la Comisión de Cultura se reunió ayer para preparar la Semana Cultural de San José que abarca dos fines de semana para incluir la

inauguración de La Harinera. Este año la feria de las asociaciones se ha trasladado al Parque de La Memoria. Además da cuenta de las “Jornadas Culturales” que ha organizado el I.E.S. Pablo Gargallo y que se celebrarán del 21 al 23 de marzo.

D. José Antonio Pérez, Vicepresidente, informa que en la Comisión de Urbanismo se abordaron las siguientes cuestiones: solicitar una inspección urbanística sobre la situación de las parcelas del canal, realizar un estudio de recuperación del cabezo cortado, aportar ideas para la mejora de los parques del barrio y los aprovechamientos de los solares. Van a trabajar especialmente en la Isla de San José, recuperando los trabajos previos ya realizados. Van a crear un grupo de apoyo al comercio de proximidad. Van a interesarse por la situación de un edificio de la calle Tejar, intentando que Zaragoza Vivienda les conceda algún tipo de subvención.

CUARTO.- Iniciativas de los grupos políticos.

MOCION presentado por el Grupo Popular por la que exige al Gobierno de Zaragoza que revise los servicios mínimos para la huelga de autobuses y cumpla el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de enero de 2016; y que el dinero ahorrado a causa de la huelga revierta íntegramente en el servicio público de transporte.

D. Diego Peña, vocal del PP, da lectura a la moción y comenta que tiene la sensación de que el Ayuntamiento no está defendiendo ni a los ciudadanos, ni a los trabajadores, y parece esperar que el problema se resuelva solo. También se pregunta si la asociación de vecinos del barrio tendría la misma actitud si quien gobernara el ayuntamiento fuera el Partido Popular y porque no se manifiestan en defensa de los vecinos que están sufriendo una huelga que dura más de ochenta días. Manifiesta que no está en contra del derecho a la huelga de los trabajadores, pero sí está del lado de los sufridos ciudadanos y solicita que se cumpla el acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza.

D. Manuel Crespo, vocal del PSOE, opina que los ciudadanos de Zaragoza no se merecen esta huelga, pide que los servicios mínimos se amplíen hasta el 50%, y lamenta que en campaña electoral que se hagan promesas que después no se pueden cumplir.

D. José Antonio Pérez, Vicepresidente, comenta que el aumento de los servicios mínimos no soluciona el problema. El Ayuntamiento está trabajando para encontrar soluciones reuniéndose con las partes y presionando para que se sienten a negociar, pero no va a poner el dinero de todos los ciudadanos para solucionar el conflicto, y por supuesto el dinero ahorrado con la huelga se va a destinar a mejorar el transporte público.

Se vota la moción, que resulta aprobada por 6 votos a favor (PP y PSOE), y 4 en contra (ZeC).

MOCION presentada por Zaragoza en Común por la que instan al Gobierno de Zaragoza a rechazar la construcción de nuevas grandes superficies comerciales en el término municipal, y a desarrollar políticas activas de apoyo y revitalización del comercio de proximidad en los barrios.

D. José Antonio Pérez, da lectura a la moción, y comenta que viene motivada porque

Zaragoza es la ciudad de España con más superficies comerciales, y además hay presiones para abrir nuevos centros, cuando hay estudios que afirman que San José ha perdido en los últimos años el 40% del tejido comercial del barrio.

D. Joaquín Bernuz, vocal del PSOE, comenta que no se puede prohibir la liberalización comercial porque la legislación europea no lo permite, además en el Ayuntamiento ya se perdió una moción de este tipo en noviembre de 2015.

Diego Peña, vocal del PP, señala que está de acuerdo con el segundo punto de la moción, pero está en contra del primer punto sin conocer más detalles.

D. José Antonio Perez, Vicepresidente, indica que la moción que se voto en el Ayuntamiento en 2015 no era ni parecida porque se pedía la moratoria del Gobierno de Aragón. Afirma que la que presentan al Pleno de esta Junta de San José está permitida por la ley y que es una cuestión de voluntad política sacarla adelante y apostar claramente por el comercio de proximidad.

Se vota el primer punto de la moción que es rechazado por 6 votos (PP y PSOE) y 4 a favor (ZcC), el segundo punto de la moción es aprobado por unanimidad.

QUINTO.- Sugerencias y preguntas.

D. Miguel Angel Ezquerro, A.VV. San José, en relación con la pregunta formulada por el vocal del PP, manifiesta que nadie ha requerido a su Asociación para apoyar la moción aprobada en el Ayuntamiento, que estarían encantados de recibir a todos los grupos políticos para hablar con más calma y serenidad sobre la movilidad en la Ciudad y que posiblemente si harían movilizaciones para acabar con esta huelga de autobuses.

D^a Maria Dolores, vecina de la Calle Santa Rosa, recuerda que en diciembre pasado el Presidente prometió que en febrero estaría solucionado el problema del solar de esta calle, pero estamos en marzo y todavía siguen igual.

El Concejal comenta que los técnicos le dieron esa información; el problema es que hay que llegar a un acuerdo con la propiedad para permitir alinear las aceras, pero todavía no han firmado la autorización. Cuando la firmen en 15 días empiezan las obras.

D^a Andrea Gimeno, como vecina quiere salir en defensa de las asociación de vecinos de San José y se manifiesta a favor de los trabajadores de AUZSA.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21,50 horas.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

Fdo: Pablo Muñoz San Pío.

Fdo: José María Nicolás.

